

Real chancillería de Granada, para la distribución, de un de
gracion, Formaron los señores de este partido, y de un plan
por donde se de los mínimos de Castilla, con que se
nueva Junta Capítulos, sobre planitos de árboles, en cuya
vista. Por la Villa, se acordó. Seguir de Cumplido de
lo decretado Por el Rey. El Real Consejo. Las ordenes
Segun se contiene en esta Carta orden. En y en el li
bro Capítulos.

Se dio. En nombramiento de guarda de montes por el Sr.
Pedro Iñigo de la Cruz. Ser Subdelegado el depar
tando de Cartagena. Y de conservación de montes. en me
gorio Juan Rosa Velasco de esta Villa. En subdelegado
acuerdo que por ahora, Seguir de Cumplido de nombramiento
de. En el susodicho. He del;

Se fueron dos memoriales dados por Domingo de
atendidos de los señores Labradores de Huelva, y Nicolas
Vallero por lo tocante a la Alcauala del ducado
para las fianzas dichas deudas, Por la Villa
agrio bazon por bastantes, que con un año de
doquier las es en;

Las mismas se acordó que se libren al mayor
como un año de medio por ser pocos que
debeno sean comprados para el almoxarife
Las mismas el Inca de la quarentena

